

tal B-Planta 6.ª se ha interpuesto por don José Eugenio y don Juan Antonio Vicente Téllez recurso contencioso-administrativo núm. PA 53/2004 contra la resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de fecha 19.9.2002, por la que se aprobaba la lista definitiva de la valoración de méritos para la convocatoria de la cobertura de plazas vacantes en los conservatorios superiores de música de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 6 de mayo de 2004 a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 820/2003 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Málaga, sito en Alameda Principal, 16-2.ª planta se ha interpuesto por don Sebastián Pastor Urbano recurso contencioso-administrativo núm. PA 820/2003 contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de alzada formulado contra la Resolución de la Jefa del Servicio de Personal de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, en la que literalmente se recoge «una vez publicada la resolución definitiva del concurso de méritos para la provisión de puestos docentes en diversos programas educativos en la provincia de Málaga durante el curso 2003/2004, se convoca a los participantes incluidos en diversos programas (tanto nuevos como de continuidad) para la adjudicación de las vacantes el 24 de julio a la hora que se indica...».

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 81/2004 Sección 2.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla sito en el Prado San Sebastián. Edificio Juzgado. Sexta Planta, se ha interpuesto por doña Alicia Bautista Vicente recurso contencioso-administrativo núm. 81/2004 Sección 2.ª contra la resolución de 10 de julio de 2003, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la lista de aspirantes seleccionados/as en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 17 de marzo de 2003.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 46/2004 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada sito en Plaza Nueva s/n, se ha interpuesto por doña Encarnación García López recurso contencioso-administrativo núm. 46/2004 Sección 3.ª contra la resolución de 5 de noviembre de 2003 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se le excluye del procedimiento selectivo para el ingreso en el cuerpo de maestros, convocado por Orden de 17 de marzo de 2003.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 761/2003 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla sito en el Prado San Sebastián. Edificio Juzgado. Sexta Planta, se ha interpuesto por Federación de Sindicatos de Docentes Interinos (SADI) recurso contencioso-administrativo núm. 761/2003 Sección 3.ª contra el Decreto 64/2003, de 11 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de 2003, para el Cuerpo de Maestros y contra la Orden de 17 de marzo de 2003, por la que se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 91/2004 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada sito en Plaza Nueva s/n, se ha interpuesto por don Lázaro Sanz Vallejo recurso contencioso-administrativo núm. 91/2004 Sección 3.ª contra la desestimación presunta, por silencio administrativo negativo, por la presidenta del Tribunal examinador núm. 2 de Almería (Educación Infantil) del procedimiento selectivo para acceso a la función pública docente en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 17 de marzo de 2003 de las solicitudes presentadas por el recurrente el 25 y 27 de junio de 2003, así como contra la desestimación presunta de la reiteración de dichas solicitudes formuladas ante la Dirección General de

Gestión de Recursos Humanos el 26 de junio 2003 y contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra la anterior el 21 de julio de 2003.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo

estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de marzo de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de marzo de 2004, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación de las obras de restauración de la Casa del Consulado, situada en la Plaza de la Constitución, 7 de Málaga.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Núm. de expediente: 29.3015ED.04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Restauración de la Casa del Consulado, situado en la Plaza de la Constitución, 7 de Málaga.»
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 9 de enero de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 881.692,56 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de marzo de 2004.
 - b) Contratista: «Volconsa Construcción y Desarrollo de Servicios, S.A.»
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 797.050,07 €.

Sevilla, 23 de marzo de 2004.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 23 de marzo de 2004, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación de las obras de instalación de guindola en el edificio administrativo Torretriana, situado en la calle Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Núm. de expediente.: 00.3065ED.04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Instalación de guindola en el edificio administrativo Torretriana, situado en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Sevilla.»
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 9 de enero de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 163.253,61 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de marzo de 2004.
 - b) Contratista: «Brisol, S.A.»
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 161.621,07 €.

Sevilla, 23 de marzo de 2004.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

CORRECCION de errores al anuncio de la Secretaría General Técnica, de adjudicación del contrato de suministros de bienes homologados para la informatización de nuevos puestos de trabajo e implantación de nuevos órganos judiciales (BOJA núm. 21, de 2.2.2004).

Donde decía:

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad. Artículo 182.g) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Debe decir:

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin publicidad. Artículo 182.g), del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de marzo de 2004